

**CATALANA OCCIDENTE CAPITAL, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

**CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
E INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018  
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de  
**CATALANA OCCIDENTE CAPITAL, AGENCIA DE VALORES, S.A.:**

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **CATALANA OCCIDENTE CAPITAL, AGENCIA DE VALORES, S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la *sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Reconocimiento de ingresos por comisiones de sociedades vinculadas

Según se muestra en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la actividad principal de la Sociedad consiste en la comercialización de participaciones de varios fondos de inversión que gestionan varias entidades de su mismo grupo. Los términos contractuales de estos acuerdos son de diversa naturaleza y complejidad, por lo que el análisis de cada uno de ellos, así como el registro de los ingresos por comisiones, ha sido considerada una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido la evaluación de los controles relevantes vinculados al registro de los ingresos y la contrastación del cumplimiento de las condiciones contractuales en las facturas emitidas y cobro de las mismas.

Entre otros procedimientos, a partir de la información de los registros de la Sociedad, recalculamos para una muestra los ingresos por comisiones de la Agencia, contrastando los datos clave, con los contratos y los datos facilitados por las entidades gestoras.

### Inversiones financieras

La inversión en activos financieros de la Sociedad, especialmente la partida de activos financieros disponibles para la venta, representa la mayor parte del activo. Para la valoración de estos activos se utilizan distintos criterios e hipótesis por parte de los administradores. A consecuencia de esto, la cartera de inversiones financieras ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría aplicados en esta cuestión han incluido, entre otros, la verificación de que los controles implantados por la Sociedad para mitigar los riesgos identificados en relación con la integridad y la valoración de las inversiones operan eficazmente, complementándolos con otros procedimientos como la contrastación de las valoraciones efectuadas con fuentes externas, análisis de los posibles deterioros del valor de las inversiones, además de la obtención de confirmaciones de los depositarios de los títulos, verificación del cálculo de intereses y la revisión de muestras para comprobar que las transacciones correspondientes a estos activos se registran y valoran de acuerdo con los criterios y normas de valoración establecidos en el Plan de Contabilidad y resto de legislación aplicable.

En la nota 4 de la memoria se incluyen los desgloses requeridos por el marco de información aplicable a la Sociedad en relación a los métodos de valoración de los distintos activos financieros.

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad de los administradores

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Sociedad no ha nombrado una comisión de auditoría, siendo su Consejo de Administración el responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse

- IV -

razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página V es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para el consejo de administración

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el consejo de administración de la Sociedad de fecha 1 de abril de 2019.

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, DQ Auditores de Cuentas, S.L.P. fue designada por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y ha venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

**Susana González Mota**  
(ROAC nº21273)



**DQ AUDITORES DE CUENTAS, S.L.P.**  
(ROAC nº S1617)  
C/ La Raza 4, Madrid

**María Teresa Delgado García-Manso**  
(ROAC nº20146)



**FIDES ASESORES FINANCIEROS, S.L.U.**  
(ROAC nº S2295)  
C/ Mecánicos, 3  
San Martín de Valdeiglesias  
Madrid

1 de abril de 2019



FIDES ASESORES  
FINANCIEROS, S.L.U.

2019 Núm. 01/19/05212

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

- V -

## ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el consejo de administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- VI -

También proporcionamos al consejo de administración de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al consejo de administración de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
VALORES



0N3509669

CATALANA OCCIDENTE CAPITAL, AGENCIA DE VALORES, S.A.

### CUENTAS ANUALES

Forman una unidad los documentos siguientes:

- **Balances de situación** al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- **Cuentas de pérdidas y ganancias** correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- **Estados de cambios en el patrimonio neto** correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- **Memoria** correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

**CATALANA OCCIDENTE CAPITAL, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1, 2, 3, 4 y 5)**

(Importes en Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
1. Tesorería.		-	-
2.- Cartera de negociación		-	-
3.- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
4.- Activos financieros disponibles para la venta	6	<b>3.576.711,72</b>	<b>4.597.572,71</b>
4.1.- Valores representativos de deuda		3.576.136,65	4.596.809,66
4.2.- Instrumentos de capital		575,07	763,05
5.- Inversiones crediticias	6	<b>1.210.629,86</b>	<b>293.622,30</b>
5.1.- Créditos a Intermediarios Financieros		1.210.629,86	293.622,30
6.- Cartera de inversión a vencimiento		-	-
7.- Derivados de cobertura		-	-
8.- Activos no corrientes en venta		-	-
9.- Participaciones	7	<b>82.875,77</b>	<b>82.875,77</b>
9.1.- Entidades del Grupo		82.875,77	82.875,77
10.- Contratos de Seguros vinculados a pensiones		-	-
11.- Activo material	8	<b>972,26</b>	<b>1.315,42</b>
11.1.- De uso propio		972,26	1.315,42
12.- Activo intangible		-	-
13.- Activos fiscales	9	<b>199,87</b>	-
14.- Resto de activos	10	<b>126.557,00</b>	<b>115.995,62</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.997.946,48</b>	<b>5.091.381,82</b>

Las Notas 1 a 20 incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018



CLASE 8.<sup>a</sup>  
003509670



0N3509670

**CATALANA OCCIDENTE CAPITAL, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1, 2, 3, 4 y 5)**  
**(Importes en Euros)**

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
<b>PASIVO</b>			
1.- Cartera de negociación		-	-
2.- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
3.- Pasivos financieros a coste amortizado		-	-
4.- Derivados de cobertura		-	-
5.- Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
6.- Provisiones	11	13.993,40	12.692,93
7.- Pasivos fiscales	12	65.585,21	115.597,15
7.1.- Corrientes		62.253,19	100.092,53
7.1.- Diferidos		3.332,02	15.504,62
8.- Resto de pasivos	12	103.397,04	155.618,07
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>182.975,65</b>	<b>283.908,15</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>			
9.- Capital	13	4.804.974,75	4.760.959,78
1.1.- Escriturado		300.000,00	300.000,00
10.- Prima de emisión		-	-
11.- Reservas	14	3.946.515,91	3.947.115,51
12.- Otros instrumentos de capital		-	-
13.- Resultado del ejercicio ( +/- )		558.458,84	513.844,27
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
<b>AJUSTES POR VALORACION ( +/- )</b>	15	<b>9.996,08</b>	<b>46.513,89</b>
1.- Activos financieros disponibles para la venta		9.996,08	46.513,89
2.- Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
3.- Coberturas de inversiones netas en negocios en extranjero		-	-
4.- Diferencias de cambio		-	-
5.- Resto de ajustes por valoración		-	-
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.997.946,48</b>	<b>5.091.381,82</b>

Las Notas 1 a 20 incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018

**CATALANA OCCIDENTE CAPITAL, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1, 2, 3, 4 y 5)**

(Importes en Euros)

	Nota	31/12/2018	31/12/2017
Intereses y rendimientos asimilados		38.588,97	56.162,82
Intereses y cargas asimiladas ( - )		-	-
<b>MARGEN DE INTERESES ( +/- )</b>		<b>38.588,97</b>	<b>56.162,82</b>
<b>Rendimientos de instrumentos de capital</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Comisiones percibidas	17	1.506.481,96	1.364.080,41
Comisiones pagadas ( - )		(406.374,24)	(328.565,47)
<b>Resultado de operaciones financieras ( neto ) ( +/- )</b>		<b>5.865,75</b>	<b>-</b>
Cartera de negociación ( +/- )		-	-
Otros instrumentos financieros a VR con cambios en PyG (+/-)		-	-
Instrumentos financieros no valorados a VR con cambios en PyG (+/-)		-	-
Otros ( +/- )		5.865,75	-
Diferencias de cambio ( neto ) ( +/- )		-	-
Otros productos de explotación		-	-
Otras cargas de explotación ( - )		-	-
<b>MARGEN BRUTO ( +/- )</b>		<b>1.144.562,44</b>	<b>1.091.677,76</b>
Gastos de personal	16	(281.721,60)	(285.905,44)
Gastos generales	16	(117.341,92)	(122.262,48)
Amortización ( - )	8	(343,16)	(57,20)
Dotaciones a provisiones ( neto ) ( +/- )		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros ( neto ) ( +/- )		-	-
Inversiones crediticias ( +/- )		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ( +/- )		-	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION ( +/- )</b>		<b>745.155,76</b>	<b>683.452,64</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos ( neto ) ( +/- )		-	-
Activos materiales ( +/- )		-	-
Activos intangibles ( +/- )		-	-
Resto ( +/- )		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en activos no corrientes en venta	16	260,00	520,00
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas ( +/- )		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS ( +/- )</b>		<b>745.415,76</b>	<b>683.972,64</b>
Impuesto sobre beneficios ( +/- )	18	(186.956,92)	(170.128,37)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS ( +/- )</b>		<b>558.458,84</b>	<b>513.844,27</b>
Resultado de operaciones interrumpidas ( neto ) ( +/- )		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ( +/- )</b>	<b>5</b>	<b>558.458,84</b>	<b>513.844,27</b>

Las Notas 1 a 20 incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018



0N3509671

CLASE 8.<sup>a</sup>**CATALANA OCCIDENTE CAPITAL, AGENCIA DE VALORES, S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1, 2, 3, 4 y 5)**

(Importes en Euros)

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	Nota	31/12/2018	31/12/2017
<b>A) Resultado del ejercicio</b>		<b>558.458,84</b>	<b>513.844,27</b>
<b>B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	15	(41.303,34)	(32.064,41)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(7.387,07)	(621,80)
c) Otras reclasificaciones		-	-
		(48.690,41)	(32.686,21)
<b>2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>			
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
d) Otras reclasificaciones		-	-
		-	-
<b>3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>			
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Otras reclasificaciones		-	-
		-	-
<b>4. Diferencias de cambio</b>			
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Otras reclasificaciones		-	-
		-	-
<b>5. Activos no corrientes en venta</b>			
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
c) Otras reclasificaciones		-	-
		-	-
<b>6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>		(799,47)	-
<b>7. Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>		-	-
<b>8. Impuesto sobre beneficio</b>	15	12.372,47	8.171,56
<b>TOTAL OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(37.117,41)</b>	<b>(24.514,65)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)</b>		<b>521.341,43</b>	<b>489.329,62</b>

Las Notas 1 a 20 incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018

**CATALANA OCCIDENTE CAPITAL, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES  
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1, 2, 3, 4 y 5)  
(Importes en Euros)**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Nota	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>		300.000,00	3.562.574,51	384.541,00	4.247.115,51	71.028,54	4.318.144,05
I. Ajustes por cambios de criterio contable 2016		-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2016		-	-	-	-	-	-
<b>B. SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2017</b>		300.000,00	3.562.574,51	384.541,00	4.247.115,51	71.028,54	4.318.144,05
I. Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	513.844,27	513.844,27	(24.514,65)	489.329,62
II. Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital		-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital		-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en capital		-	-	-	-	-	-
4. Incrementos de otros instrumentos de capital		-	-	-	-	-	-
5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital		-	-	-	-	-	-
6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros		-	-	-	-	-	-
7. Distribución de dividendos/remuneraciones a socios		-	-	-	-	-	-
8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)		-	-	-	-	-	-
9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		-	384.541,00	(384.541,00)	-	-	-
10. Incremento (reducción) por combinaciones de negocio		-	-	-	-	-	-
11. Pagos con instrumentos de capital		-	-	-	-	-	-
12. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto		-	-	-	-	-	-
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>		300.000,00	3.947.115,51	513.844,27	4.760.959,78	46.513,89	4.807.473,67
I. Ajustes por cambios de criterio 2017		-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2017		-	-	-	-	-	-
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018</b>		300.000,00	3.947.115,51	513.844,27	4.760.959,78	46.513,89	4.807.473,67
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		-	(599,60)	558.458,84	557.859,24	(36.517,81)	521.341,43
II. Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital		-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital		-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en capital		-	-	-	-	-	-
4. Incrementos de otros instrumentos de capital		-	-	-	-	-	-
5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital		-	-	-	-	-	-
6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros		-	-	-	-	-	-
7. Distribución de dividendos/remuneraciones a socios		-	-	(513.844,27)	(513.844,27)	-	(513.844,27)
8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)		-	-	-	-	-	-
9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	5	-	-	-	-	-	-
10. Incremento (reducción) por combinaciones de negocio		-	-	-	-	-	-
11. Pagos con instrumentos de capital		-	-	-	-	-	-
12. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto		-	-	-	-	-	-
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018</b>		300.000,00	3.946.515,91	558.458,84	4.804.974,75	9.996,08	4.814.970,83



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



0N3509672

**CATALANA OCCIDENTE CAPITAL, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

**MEMORIA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**(1) ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL**

Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A. Sociedad Unipersonal (en adelante la Sociedad) se constituyó en Barcelona el 9 de febrero de 2005, con el CIF A63764138 quedando inscrita el 11 de abril de 2005 en el Registro Mercantil de Barcelona, y el 8 de julio de 2005 en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el nº 212.

Tiene el domicilio social Sant Cugat del Vallès, Avenida Alcalde Barnils 63, 1ª planta, Barcelona.

Su único accionista es Seguros Catalana Occidente, S.A., que pertenece al grupo de sociedades de la sociedad dominante Grupo Catalana Occidente, S.A. que deposita sus cuentas consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La actividad social consiste en la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros. Se entenderá comprendida en este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros. Dicho servicio de inversión se prestará únicamente sobre participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

El marco regulatorio de la Sociedad está definido por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, así como sus propios Estatutos y resto de normativa conexas, en particular, diversas Órdenes y Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con fecha 17 de febrero de 2008 entró en vigor el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión, que derogó el Real Decreto 867/2001, de 20 de julio, salvo los artículos 35 a 37, y el Real Decreto 629/1993, de 3 de mayo, sobre normas de actuación en los mercados de valores y registros obligatorios.

Asimismo, con fecha 31 de diciembre de 2008 entró en vigor la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, modificada con posterioridad por las Circulares 6/2010 de 21 de diciembre, 5/2011 de 12 de diciembre, 4/2015 de 28 de octubre y 4/2018 de 27 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para el desarrollo de su actividad, que lleva a cabo en todo el territorio nacional, la Sociedad tiene establecidos dos contratos de comercialización, con Gesiuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., y con Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., en virtud de los cuales comercializa las participaciones en determinados Fondos de Inversión gestionados por dichas entidades gestoras. Asimismo, mantiene 277 contratos de representación al cierre del ejercicio 2018, entre los que destacan los concertados con Tecniseguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A., con Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros (SCO), con Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros (SB), y con Bilbao Vida Gestores Financieros, S.A., así como con diversos agentes de las sociedades SCO y SB.

## **(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. Imagen fiel -**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Agencia. En particular, se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica el régimen contable de las Empresas de Servicios de Inversión para adaptarlo al nuevo marco contable establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 no han sido todavía sometidas a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas; no obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad estima que serán ratificadas sin cambios, en su caso, significativos.

### **2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre -**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

### **2.3. Comparación de la Información -**

No ha sido necesaria la adaptación de la estructura e importes de los estados financieros del ejercicio precedente a los efectos de su presentación en el ejercicio corriente para facilitar la correspondiente comparación.

### **2.4. Agrupación o desagregación de Partidas -**

Las cuentas anuales adjuntas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto. Tampoco se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

### **2.5. Corrección de Errores -**

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

## **(3) HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

A la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales y desde el cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, no se han producido hechos posteriores que pudieran afectar de forma significativa a las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INTERESTES



0N3509673

#### **(4) NORMAS DE REGISTRO Y DE VALORACIÓN**

Las normas de registro y valoración más significativas, aplicadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio 2018, han sido las siguientes:

##### **4.1. Instrumentos Financieros -**

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable, que será normalmente el precio de la transacción, salvo evidencia en contrario. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de transacción reconocidos en el balance como mayor valor de los activos o menor valor de los pasivos financieros, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, a menos que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputarán cuando se produzca su deterioro de valor o causen baja. Los correspondientes a los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se contabilizarán como gasto en esta.

##### **4.1.1 Activos financieros**

Los activos financieros, a efectos de su registro y valoración, se pueden clasificar en una de las siguientes categorías:

a) Inversiones crediticias (Créditos y otras partidas a cobrar):

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, y en los que todo el desembolso realizado por la Entidad se recuperará sustancialmente, que no se valoran a valor razonable ni la Entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Son activos financieros clasificados en la cartera de negociación y otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

b.1) **Cartera de negociación:** Incluirá los activos financieros que han sido adquiridos con el propósito de realizarlos a corto plazo, o bien forman parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados y gestionados conjuntamente, para la que existe evidencia reciente de un patrón de comportamiento cuya finalidad es obtener ganancias a corto plazo, o bien son instrumentos derivados que no cumplen la definición de garantía financiera.

b.2) **Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** Su valoración posterior se efectúa por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción.

**c) Cartera de inversión a vencimiento:**

Son valores representativos de deuda, con vencimiento fijo y cuyos flujos de efectivo son de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Entidad tiene la positiva intención y la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

**d) Activos financieros disponibles para la venta:**

Son activos financieros no derivados que no han sido incluidos en ninguna otra categoría, tales como bonos negociables en un mercado activo no clasificados como cartera de inversión a vencimiento ni valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, participaciones en fondos de inversión o instrumentos de capital no incluidos en la cartera de negociación, distintos de las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

**e) Participaciones en empresas dependientes, multigrupo y asociadas:**

En las cuentas anuales, estas inversiones se registrarán por su coste de adquisición y deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

La valoración posterior de los activos financieros se efectuará por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que se pudiera incurrir por la venta o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- a) Los incluidos en la categoría de créditos y partidas a cobrar o clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se valorarán por su coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- b) Los instrumentos de capital que no se negocien en un mercado activo, cuyo valor razonable no pueda ser estimado de forma fiable, así como los derivados que tengan como activo subyacente tales instrumentos de capital y se liquiden por entrega, se valorarán al coste.

Cuando exista alguna evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro del valor de un activo o grupo de activos financieros, se ajustará su valor en libros en el importe de la pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe de las pérdidas por deterioro de un activo o grupo de activos financieros valorados al coste amortizado (crédito, cuenta a cobrar o inversión mantenida hasta el vencimiento), será igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. Las recuperaciones de las pérdidas de valor se abonarán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el período en que se recuperen, sin que dicha reversión dé lugar a un valor en libros superior al coste amortizado que tendría el activo en la fecha de reversión si no se hubiera registrado ninguna pérdida de valor.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS



0N3509674

El importe de las pérdidas por deterioro de los activos financieros clasificados en la categoría de disponibles para la venta será igual a la diferencia entre el coste amortizado, neto de cualquier amortización del principal para el caso de instrumentos de deuda, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente contabilizada en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro reconocidas, el importe recuperado se abonará en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando corresponda a un instrumento de deuda; o directamente en patrimonio neto si se trata de un instrumento de capital, con independencia de que el deterioro se haya recogido en las cuentas anuales presentadas por la Sociedad o en la información semestral publicada por la misma.

El importe de las pérdidas por deterioro de un instrumento de capital no negociado en un mercado activo valorado al coste, así como de las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas, se calculará por diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección valorativa por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### 4.1.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su registro y valoración, se pueden clasificar en una de las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Se incluyen los pasivos financieros de la cartera de negociación y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- En la cartera de negociación se recogen, entre otros, los derivados, las obligaciones de devolver los valores recibidos en préstamo que hubieran sido vendidos a terceros y los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro cercano.
- En Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se recogerán los pasivos financieros designados inicialmente para su inclusión en esta categoría, con el objeto de obtener información más relevante.

b) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance.

c) Pasivos financieros al coste amortizado:

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las anteriores.

La valoración posterior de los pasivos financieros será por su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo, excepto:

- a) Los incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, que se valorarán por su valor razonable.
- b) Los pasivos a corto plazo y sin tipo de interés contractual se valorarán por su importe de reembolso, a menos que los efectos del aplazamiento tengan trascendencia financiera. En cualquier caso, el valor razonable de un pasivo financiero reembolsable a la vista, no será inferior al importe a pagar al convertirse en exigible a voluntad del acreedor, descontado a la primera fecha en que podrá exigirse su reembolso.

**4.2. Activo Material -**

Estos activos, de uso propio, se presentan a su precio de adquisición, el cual incluye, si existen, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, neto de su amortización acumulada y, en su caso, de la corrección valorativa por deterioro.

La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil de los bienes, mediante la aplicación de un coeficiente anual del 25% para los equipos para procesos de información.

Se registra, en su caso, la pérdida por deterioro del valor de un elemento del activo material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

**4.3. Ingresos y gastos -**

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su periodo de devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

**4.4. Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares -**

La Sociedad ha asumido con sus empleados el compromiso consistente en el derecho a percibir tres mensualidades de sueldo base más los complementos de Adaptación Individual y de Experiencia, en el caso de extinguir su contrato con la Sociedad a partir de los 59 años de edad por motivos distintos al cese voluntario o despido disciplinario, o de jubilarse a la edad ordinaria prevista legalmente o con anterioridad.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
MISCELANEA



ON3509675

Asimismo, para homologarlos al resto de trabajadores del grupo al que pertenece la Sociedad, la Sociedad ha reconocido a todos sus empleados:

- El derecho a un premio de permanencia, consistente en que a los 25 años de servicio en la empresa, ésta abonará un importe equivalente a una mensualidad y media de los conceptos: Sueldo Base, Complemento de Adaptación Individual y Complemento de Experiencia, en el recibo de salarios correspondiente al mes en que se cumpla dicho aniversario.
- La ampliación de la cobertura del seguro de vida en el caso de extinguir su contrato con la Sociedad a partir de los 59 años de edad por motivos distintos al cese voluntario o despido disciplinario, o de jubilarse a la edad ordinaria prevista legalmente o con anterioridad hasta los 70 años por un capital correspondiente al 50% de lo que le correspondía en el momento de la jubilación o extinción del contrato de trabajo.

#### 4.5. Indemnizaciones por Despido -

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. No existen razones que hagan necesaria la creación de una provisión por este concepto al 31 de diciembre de 2018.

#### 4.6. Impuesto sobre beneficios -

El gasto por impuesto del ejercicio se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la base imponible, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### **4.7. Fondo de Garantía de Inversiones -**

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, las entidades adheridas deberán realizar una aportación anual equivalente a la suma de las siguientes cantidades:

- Un importe fijo que se corresponde con la siguiente escala: 20.000 euros, para las empresas de servicios de inversión cuyos ingresos brutos por comisiones sean inferiores a 5 millones de euros, 30.000, si se encuentran entre 5 y 20 millones de euros, y 40.000 cuando sean superiores a 20 millones de euros.
- El 2 por mil del dinero, más el 0,05 por mil del valor efectivo de los valores e instrumentos financieros en ellas depositados o gestionados, correspondientes a clientes cubiertos por la garantía.
- El resultado de multiplicar el número de clientes cubiertos por la garantía por el 0,15 por mil del importe mínimo a que se refiere el artículo 6.1. (actualmente equivale a 3 euros por cada cliente).

La Sociedad ha contribuido en los ejercicios 2018 y 2017 con un importe de 20.000 euros en cada ejercicio a este Fondo, registrando esta aportación como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### **4.8. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas -**

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

### **(5) APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 2018 por importe de 558.458,84 euros, que el Consejo de Administración de la Sociedad someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, consistirá en distribuir la totalidad del mismo al pago de dividendos.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el 31 de enero de 2019 acordó abonar a su accionista dividendo a cuenta del resultado del resultado del ejercicio 2018 por importe de 558.458,84 euros.

El estado contable de liquidez previsional formulado por la Sociedad, de acuerdo con los requisitos legales, en base a su balance de situación a la fecha anteriormente señalada, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo a cuenta, fue el siguiente:



CLASE 8.ª



ON3509676

	31/01/2019
	Euros
<b>Activos disponibles y realizables:</b>	
Efectivo	1.175.786,10
Otros deudores	122.501,71
	<b>1.298.287,81</b>
<b>Pasivos exigibles:</b>	
Deudas con Administraciones públicas	43.107,27
Deudas con empresas Grupo Fiscal	62.253,19
Acreedores varios	87.240,86
Dividendo bruto a cuenta	558.458,84
	<b>751.060,16</b>
<b>Superávit estimado de liquidez</b>	<b>547.227,65</b>

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad registró la distribución del beneficio neto del ejercicio 2017, por importe de 513.844,27 euros, destinándose la totalidad del mismo al pago de dividendos.

#### (6) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad formalizó el 1 de enero de 2016 con la entidad vinculada "Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. S.G.I.I.C." un contrato de gestión y administración de las inversiones financieras de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos financieros de la Sociedad, que figuran registrados en los balances de situación adjuntos, son los siguientes:

	Euros	
	2018	2017
<b>Activos financieros disponibles para la venta -</b>		
Valores representativos de deuda	3.576.136,65	4.596.809,66
Instrumentos de capital	575,07	763,05
	<b>3.576.711,72</b>	<b>4.597.572,71</b>
<b>Inversiones crediticias -</b>		
Créditos a intermediarios financieros	1.210.629,86	293.622,30
	<b>4.787.341,58</b>	<b>4.891.195,01</b>

El epígrafe Activos financieros disponibles para la venta presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2018	2017
Valores representativos de deuda	3.679.509,23	4.656.265,66
Intereses implícitos netos de valores representativos de deuda	-156.217,33	-133.751,06
Intereses explícitos valores representativos de deuda	52.844,75	74.295,06
	<b>3.576.136,65</b>	<b>4.596.809,66</b>
Instrumentos de capital	575,07	763,05
	<b>3.576.711,72</b>	<b>4.597.572,71</b>

El valor razonable de los valores representativos de deuda coincide con su correspondiente valor en libros y ha sido determinado tomando como referencia la media de precios suministrados por los distintos contribuidores y publicada por la agencia de información económica Bloomberg.

El movimiento de los valores representativos de deuda durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	<b>Euros</b>
<b>Saldo a 31/12/2017</b>	<b>4.596.809,66</b>
Adiciones	200.122,00
Intereses implícitos devengados	-63.633,98
Variación intereses explícitos	-21.450,31
Retiros	-1.087.008,29
Revalorización	-41.307,05
Revalorización transferida a PYG por elementos y valores enajenados	-7.395,38
<b>Saldo a 31/12/2018</b>	<b>3.576.136,65</b>

El movimiento de los valores representativos de deuda durante el ejercicio 2017 fue el siguiente:

	<b>Euros</b>
<b>Saldo a 31/12/2016</b>	<b>3.767.996,95</b>
Adiciones	1.295.980,00
Intereses implícitos devengados	-60.206,89
Variación intereses explícitos	15.688,86
Retiros	-390.000,00
Revalorización	-32.027,46
Revalorización transferida a PYG por elementos y valores enajenados	-621,80
<b>Saldo a 31/12/2017</b>	<b>4.596.809,66</b>

Los intereses implícitos de los valores representativos de deuda devengados por el método del tipo de interés efectivo, que forman parte del valor de reembolso figuran incorporados como mayor valor contable de la inversión y sus importes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 presentan el detalle siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Intereses implícitos	289,80	256,43
Exceso sobre valor de reembolso	-156.507,13	-134.007,49
	<b>-156.217,33</b>	<b>-133.751,06</b>

La clasificación por años de vencimiento de los valores representativos de deuda para cada uno de los cinco siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento se detalla a continuación:



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADOS



0N3509677

Año	Euros	
	2018	2017
2018	-	906.244,12
2019	1.200.655,27	1.232.089,97
2020	688.468,29	706.889,29
2021	1.490.962,27	1.551.307,46
2022	196.050,82	200.278,82
	<b>3.576.136,65</b>	<b>4.596.809,66</b>

Las plusvalías y minusvalías netas (sin descontar su carga impositiva) de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

Ejercicio	Euros				
	Coste adquisición (incluye intereses implícitos)	Valor razonable	Cupón devengado	Valor razonable (ex cupón)	Plusvalía/ minusvalía
2018	3.509.938,87	3.576.136,65	52.844,75	3.523.291,90	13.353,03
2017	4.460.459,14	4.596.809,66	74.295,06	4.522.514,60	62.055,46

En los ejercicios 2018 y 2017 no se han llevado a cabo correcciones valorativas por deterioro de valores representativos de deuda.

Los ingresos financieros de los valores representativos de deuda contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 ascienden a importes de 102.281,02 y 116.597,75 euros respectivamente. El exceso de valor de reembolso de los valores representativos de deuda registrado en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 ascienden a importes de 63.763,35 y 60.434,93 euros respectivamente.

En el ejercicio 2018 se ha registrado un beneficio de 5.865,75 euros en la venta de valores representativos de deuda. En el ejercicio 2017 no se llevó a cabo enajenaciones de valores de renta fija, por lo que no se ha registrado ningún resultado en las cuentas de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de capital incluidos en la categoría de activos financieros disponibles para la venta en los ejercicios 2018 y 2017 están representados por 800 y 600 acciones respectivamente, de 1 euro de valor nominal cada una e idéntico coste de adquisición, de la sociedad "Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A." A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la valoración de esta participación asciende a importes de 575,07 y 763,05 euros respectivamente y su movimiento durante el ejercicio 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Euros
<b>Saldo a 31/12/2016</b>	<b>800</b>
Revalorización	-36,95
<b>Saldo a 31/12/2017</b>	<b>763,05</b>
Adiciones	-
Retiros	-200,00
Revalorización	3,71
Revalorización transferida a PYG por elementos y valores enajenados	8,31
<b>Saldo a 31/12/2018</b>	<b>575,07</b>

El saldo del epígrafe Créditos a intermediarios financieros está constituido por el saldo de depósitos a la vista correspondiente al efectivo de libre disposición en cuenta corriente en la entidad bancaria Banco Bilbao Vizcaya, S.A. cuyos importes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a 1.210.629,86 y 293.622,30 euros respectivamente.

### Riesgos financieros

Los riesgos financieros en los que podría incurrir la Sociedad como consecuencia de su actividad con instrumentos financieros son los siguientes:

- **El riesgo de mercado** definido como el riesgo de que un activo financiero experimente variaciones en su valor de mercado como consecuencia de movimientos adversos en sus factores de riesgo: precio, tipo de interés, tipo de cambio, motivados por factores específicos que afecten al propio instrumento financiero o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

En este sentido, la Sociedad tiene establecido a través de su aprobación por parte del Consejo de Administración, un sistema de límites que normaliza la toma de posiciones y la asunción de compromisos por cuenta propia.

- **El riesgo de crédito** es el riesgo de las posibles pérdidas que asume la Sociedad como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona.

Las contrapartes más relevantes con las que la Sociedad se relaciona y las relaciones con las mismas que conllevan algún tipo de riesgo de crédito son:

- I. Las Entidades Gestoras de los Fondos de Inversión colectiva comercializados por la Sociedad, en lo referido a los pagos por comisiones de comercialización a la Sociedad establecidos contractualmente. El riesgo atribuido por la Sociedad a dicha contraparte es un riesgo bajo, puesto que hablamos de una posición frente a una institución supervisada por los organismos correspondientes.
- II. La Entidad Bancaria BBVA, en lo referente a la tesorería depositada en cuenta corriente de dicha entidad financiera. El riesgo atribuido por la Sociedad a dicha contraparte es un riesgo bajo, puesto que se refiere a una posición frente a una entidad financiera autorizada y supervisada por las autoridades competentes responsables de la autorización y supervisión de las entidades de crédito, con una alta calificación crediticia.
- III. La Administración Pública, por la emisión de valores de deuda. El riesgo atribuido por la Sociedad a dicha contraparte es un riesgo nulo, puesto que estamos hablando de una posición frente a una administración central de un estado miembro de la Unión Europea, el Estado Español.
- IV. Los distintas Sociedades emisoras de valores privados de deuda. El riesgo atribuido a estas Sociedades es bajo puesto que se trata de sociedades supervisadas por los organismos correspondientes y cuyos valores emitidos cotizan en mercados regulados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3509678

- **El riesgo de liquidez** es el riesgo de no mantener suficiente efectivo líquido para cancelar todas sus obligaciones a tiempo.

No existe riesgo de liquidez desde el momento en que la operativa diseñada para la compra de participaciones de los Fondos de Inversión prevé que el ingreso por el partícipe, se efectuó directamente a la cuenta corriente de los Fondos de Inversión comercializados por la Agencia.

Por otra parte, las transferencias en efectivo resultantes de los reembolsos de participaciones de los fondos de inversión comercializados, se realizan directamente por la Entidad Depositaria a la cuenta bancaria indicada por el partícipe, desapareciendo también en este caso el riesgo de liquidez derivado de la operativa.

Además, el pago de comisiones a los representantes se realiza una vez que la Sociedad ha cobrado de la Entidad Gestora su comisión de comercialización por la distribución de participaciones de los fondos de inversión.

No obstante, la actividad diaria de la compañía requiere el pago de una serie de gastos fijos que podrían originar un déficit de liquidez en la tesorería de la Sociedad.

Para mitigar este riesgo, se dispone de un presupuesto sobre las necesidades de liquidez de la Sociedad para efectuar los pagos relacionados con su actividad. El aplicativo informático propio de la Sociedad, reconoce las futuras entradas y salidas de efectivo que se pueden producir en la Sociedad, permitiendo realizar una previsión de las necesidades de liquidez. Adicionalmente, el departamento de Contabilidad realiza las previsiones de tesorería con periodicidad frecuente.

Adicionalmente a las medidas de cobertura de cada riesgo específico la Sociedad ha externalizado la Unidad de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos en Grupo Catalana Occidente, S.A., que se responsabiliza de la supervisión de los sistemas de control, seguimiento y evaluación del riesgo dentro de la Agencia de Valores.

Algunas de las funciones que corresponden a esta unidad son las siguientes:

- Comprobar que los métodos y procedimientos estén relacionados con la eficiencia de las operaciones, con el cumplimiento de las normas internas y con el proceso de toma de decisiones.
- Revisión de los tipos de riesgo asumidos por la Sociedad, evaluación de su criticidad, identificación de límites o niveles de riesgo deseables o asumibles en la actividad, grado de coherencia de los procedimientos con la actividad real y recomendaciones a desarrollar e implantar.
- Revisar el cumplimiento de los límites operativos y de riesgo aplicables al desarrollo de la propia gestión.
- Verificar la adecuación y eficacia de las políticas y los procedimientos de gestión del riesgo.
- Verificar el nivel de cumplimiento de inversión y por sus personas competentes en lo que atañe a las disposiciones, procesos y mecanismos adoptados de conformidad con sus funciones.

- Verificar la adecuación y eficacia de las medidas adoptadas para hacer frente a cualquier posible deficiencia en esas políticas, procedimientos, disposiciones, procesos y mecanismos, incluyendo los casos en que el personal de la empresa no cumpla dichas disposiciones, procesos y mecanismos o no aplique tales políticas y procedimientos.
- Informar con una periodicidad al menos anual al Consejo de Administración y a la Alta Dirección de las ineficiencias observadas que, en cuanto a riesgos, se den en la Sociedad, proponiendo las mejoras que considere necesarias.
- Averiguar el grado en que se están cumpliendo las instrucciones, planes y procedimientos ordenados por la Alta Dirección.
- Confeccionar todos los informes necesarios para someter a la consideración de la Alta Dirección.

**(7) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO**

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación adjuntos en los ejercicios 2018 y 2017, se detalla a continuación, no habiendo experimentado ninguna variación en ambos ejercicios:

	Euros
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS-</b>	
<b>Cotizadas</b>	
Catoc Sicav, S.A.	9.635,77
<b>No Cotizadas</b>	
Grupo Catalana Occidente, Tecnología y Servicios A.I.E.	72.000,00
Grupo Catalana Occidente, Contact Center A.I.E.	1.240,00
Grupo Plus Ultra Contact Center, A.I.E	-
	<b>82.875,77</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REGISTRISTAS



0N3509679

Seguidamente se indica información sobre los fondos propios de estas participaciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Sociedad (Denominación y domicilio)	Actividad	Año	% de participación			Capitales propios en Euros		
			Directo	Indirecto	Total	Capital	Resto de patrimonio	Resultado del ejercicio
GRUPO CATALANA OCCIDENTE, TECNOLOGIA Y SERVICIOS A.I.E. Avenida Alcalde Barnis, 63 Sant Cugat del Vallés Barcelona	Prestación servicios tecnológicos e informáticos	2018	0,2037	-	0,2037	35.346.000,00	-253.171,91	5.030,07
		2017	0,2037	-	0,2037	35.346.000,00	537.002,75	12.003,74
GRUPO CATALANA OCCIDENTE, CONTACT CENTER A.I.E. Avenida Alcalde Barnis, 63 Sant Cugat del Vallés Barcelona	Prestación servicios tecnológicos e informáticos	2018	0,1550	-	0,1550	600.000,00	91.873,05	-
		2017	0,1550	-	0,1550	600.000,00	98.566,67	-
CATOC, SICAV, S.A. Cedaceros, 9 Madrid	Servicios de Inversión	2018	0,0078	-	0,0078	8.285.686,50	131.048.558,96	-8.504.747,34
		2017	0,0078	-	0,0078	8.285.686,50	117.314.025,08	13.705.267,60

#### (8) ACTIVO MATERIAL

El detalle de los saldos y los movimientos de este epígrafe de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que corresponden a equipos informáticos se presentan a continuación:

	Euros
<b>COSTE:</b>	
Saldos 31/12/2016	9.138,36
Adiciones	1.372,62
Retiros	-
Saldos 31/12/2017 y 31/12/2018	10.510,98
<b>AMORTIZACION:</b>	
Saldos 31/12/2016	-9.138,36
Dotaciones	-57,20
Detracciones	-
Saldos 31/12/2017	-9.195,56
Dotaciones	-343,16
Detracciones	-
Saldos 31/12/2018	-9.538,72
<b>VALORES NETOS:</b>	
31/12/2017	1.315,42
31/12/2018	972,26

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los equipos informáticos totalmente amortizados ascienden a un importe de 9.138,36 euros en cada ejercicio.

**(9) ACTIVOS FISCALES**

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2018 por importe de 199,97 euros corresponde al activo por diferencias temporarias deducibles del impuesto sobre beneficios correspondiente a las variaciones en el cálculo del valor actual de las retribuciones post empleo de prestación definida debidas a pérdidas y ganancias actuariales.

**(10) RESTO DE ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos corresponde principalmente a las comisiones devengadas pendientes de cobro con las dos entidades gestoras (véase la nota 1), por importes totales de 126.557,00 y 115.995,62 euros respectivamente.

**(11) PROVISIONES**

Los saldos de este epígrafe del pasivo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a importes de 13.993,40 y 12.692,93 euros respectivamente y corresponden a la valoración de los compromisos asumidos con el personal (véase la nota 4.4) que presentan la siguiente composición:

	Euros	
	2018	2017
Premio de permanencia 25 años	7.520,37	7.402,16
Premio por cese a partir de 59 años	5.387,84	4.244,59
Seguro de vida de 65 a 70 años	1.085,19	1.046,18
	<b>13.993,40</b>	<b>12.692,93</b>

La evolución del valor actual de los compromisos adquiridos es la siguiente:

	Euros		
	Premio 25 años	Premio por cese 59 años	Seguro de Vida
Valor actual a 31/12/2017	7.402,16	4.244,59	1.046,18
Coste de los servicios del ejercicio corriente	510,81	242,09	58,50
Coste de los intereses	116,32	65,96	16,24
Ganancias/ Pérdidas actuariales por modificaciones en hipótesis financieras	-71,60	-134,16	-30,13
Ganancias/Pérdidas actuariales por la experiencia	-437,32	969,36	-5,60
Valor actual a 31/12/2018	<b>7.520,37</b>	<b>5.387,84</b>	<b>1.085,19</b>

El método de cálculo, para los compromisos garantizados con el personal activo, utilizado en la valoración actuarial ha sido el de "Acreditación Proporcional Año a Año", que forma parte de los métodos que se denominan en inglés "Projected Unit Credit". Este método está suponiendo que las prestaciones esperadas se van constituyendo por unidades, correspondiendo la prestación futura de cada empleado descompuesta en tantas unidades como años de servicio habrá cumplido al inicio de la prestación, adquiriéndose cada año una de estas unidades.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RESERVA



0N3509680

Las principales hipótesis utilizadas para la realización de la valoración actuarial han sido las siguientes:

Tablas de supervivencia	PERM/F -2000P
Tablas de mortalidad	PASEM 2010
Tasas de incapacidad	PEAIMF 2007 G
Tasa anual de crecimiento salarial	1,50%
IPC	1,50%
Tasas de rotación	CNAE 66
Tasa de descuento	1,62% (*)
Tasa de rendimiento esperado de los activos	1,62%
Edad de jubilación	65 años

(\*) Se ha calculado la rentabilidad implícita del índice de bonos corporativos Markit iBoxx € Corporates AA al 30 de noviembre de 2018 para una duración de más de 10 años.

Se ha estimado que los actuales términos de los Convenios Colectivos se mantendrán estables en el futuro, hasta la extinción total del colectivo objeto de la valoración

#### (12) PASIVOS FISCALES Y RESTO DE PASIVOS

El saldo del epígrafe pasivos fiscales del pasivo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representa el pasivo corriente y diferido por Impuesto sobre Sociedades, a pagar a Grupo Catalana Occidente, S.A., que es la sociedad dominante del grupo consolidado fiscal del que forma parte la Sociedad (véase la nota 18). Su composición es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
<b>Pasivos corrientes-</b>		
Impuesto Sociedades ejercicio 2018	186.621,66	
Impuesto Sociedades ejercicio 2017	-	173.382,60
Pagos a cuenta del impuesto sociedades	-124.368,47	-73.290,07
	<b>62.253,19</b>	<b>100.092,53</b>
<b>Pasivos diferidos-</b>		
Impuesto sobre ajustes de cambios de valor de inversiones financieras	3.332,02	15.504,62
	<b>65.585,21</b>	<b>115.597,15</b>

El saldo del resto de pasivos presenta la composición siguiente:

	Euros	
	2018	2017
<b>Periodificaciones-</b>		
Comisiones devengadas por agentes	34.918,39	82.155,20
Gastos campañas comerciales	21.987,85	18.844,38
Incentivos y otras deudas con el personal	10.206,00	13.952,72
Servicios profesionales externos	6.697,99	11.865,75
	<b>73.810,23</b>	<b>126.818,05</b>
<b>Otros pasivos-</b>		
Hacienda Pública acreedor por IRPF	22.969,36	21.987,25
Organismos de la Seguridad Social	6.117,45	6.312,77
Otras deudas	500,00	500,00
	<b>29.586,81</b>	<b>28.800,02</b>
	<b>103.397,04</b>	<b>155.618,07</b>

### (13) CAPITAL ESCRITURADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital de la Sociedad está representado por 300 acciones ordinarias y nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, posee la totalidad de las acciones representativas del capital social.

### (14) RESERVAS

Su detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 junto con su evolución en ambos ejercicios se indican a continuación:

	Euros			
	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Reservas por pérdidas y ganancias actuariales	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>105.383,80</b>	<b>3.457.190,71</b>	-	<b>3.562.574,51</b>
Distribución del beneficio ejercicio 2016 (Nota 5)	-	384.541,00	-	384.541,00
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>105.383,80</b>	<b>3.841.731,71</b>	-	<b>3.947.115,51</b>
Variación valor retribuciones post empleo	-	-	-599,60	-599,60
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>105.383,80</b>	<b>3.841.731,71</b>	<b>-599,60</b>	<b>3.946.515,91</b>

#### Reserva Legal -

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva legal equivale al 35,13% del capital social.

#### Reservas Voluntarias -

Son de libre disposición.

#### Reservas por pérdidas y ganancias actuariales -

El saldo de esta reserva surge del reconocimiento de pérdidas y ganancias actuariales de los compromisos por retribuciones post-empleo al personal de prestación definida (véanse las notas 4.4 y 11), netas de su correspondiente efecto impositivo.



CLASE 8.ª



ON3509681

**(15) AJUSTES POR VALORACIÓN**

Esta partida del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representa, neta del correspondiente efecto impositivo, los cambios en el valor razonable de las inversiones financieras asignadas a la cartera de inversiones disponibles para la venta. Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Plusvalías netas inversiones financieras (Nota 6)	13.328,10	62.018,51
Impuesto diferido	-3.332,02	-15.504,62
	<b>9.996,08</b>	<b>46.513,89</b>

**(16) CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

**Gastos de Personal -**

Su composición es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	206.058,21	203.802,15
Seguridad Social	55.226,58	57.593,41
Otros gastos sociales	20.436,81	24.509,88
	<b>281.721,60</b>	<b>285.905,44</b>

En la partida otros gastos sociales se incluye la dotación al plan de pensiones para el personal por un importe 9.529,63 euros y el incremento del valor actual de los compromisos por pensiones descritos en la nota 4.4 por un importe de 501 euros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la distribución de los empleados de la Sociedad es la siguiente:

	2018			2017		
	Número de personas			Número de personas		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	-	1	1	-	1
Titulados	-	2	2	-	1	1
Administrativos	-	2	2	-	2	2
	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>

No existen compromisos con el personal adicionales a los indicados en la Nota 4.4. Durante los ejercicios 2018 y 2017 no ha habido ningún empleado con discapacidad en la plantilla de la sociedad.

**Gastos Generales -**

El desglose de estos gastos es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
<b>Servicios exteriores -</b>		
Arrendamientos	7.661,68	7.712,71
Representación y desplazamiento	5.494,06	7.240,38
Servicios profesionales	5.707,34	7.849,81
Suministros	-	2.205,00
Servicios concertados	15.502,86	17.315,10
Primas de Seguros	5.388,18	5.388,17
Mantenimiento soporte informático	6.000,00	6.000,00
Campañas y gastos comerciales	34.379,33	31.713,49
Gastos financieros	2.143,55	2.200,10
Otros gastos	6.579,38	6.296,00
	<b>88.856,38</b>	<b>93.920,76</b>
<b>Contribuciones e impuestos</b>	<b>28.485,54</b>	<b>28.341,72</b>
	<b>117.341,92</b>	<b>122.262,48</b>

La Sociedad tiene suscrito con su Socio Único (véase la nota 13) un contrato de arrendamiento de inmuebles.

La Sociedad tiene formalizado con la entidad participada "Grupo Catalana Occidente, Tecnología y Servicios A.I.E" (véase la nota 7) un contrato de prestación de servicios informáticos a los efectos de cumplir con la normativa sobre los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de inversión establecido en la Directiva 2006/73/CE de la Comisión Europea de 10 de agosto por la que se aplica la Directiva 2004/30/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, y más concretamente sobre la externalización de funciones operativas esenciales, dado que la prestación de servicios informáticos cumple con los requisitos para ser considerada función esencial.

La Sociedad tiene formalizado con la entidad del grupo "Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. S.G.I.I.C." un contrato de gestión y administración de inversiones por el que se abona una comisión mensual que ha ascendido en los ejercicios 2018 y 2017 a importes totales de 829,60 y 1.310,60 euros respectivamente.

En la partida de "Contribuciones e impuestos" se incluye la cuota por importe de 20.000 euros correspondiente a la contribución al presupuesto de los ejercicios 2018 y 2017 del Fondo General de Garantía de Inversiones (véase la nota 4.7).

#### **Ganancias/pérdidas en activos no corrientes en venta -**

Los saldos que refleja este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 por importes de 260 y 520 euros corresponden al ingreso por las bonificaciones para la formación del personal concedidas a la Sociedad y descontadas de las cuotas por la cotización mensual a abonar a la Tesorería General de la Seguridad Social.



CLASE 8.ª  
Módulo 8



0N3509682

**(17) TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS**

El detalle de las operaciones con partes vinculadas en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (importes en euros):

ENTIDAD/PARTE VINCULADA	Año	Euros					
		Ingresos	Gastos				Deudas
		Comisiones percibidas	Comisiones pagadas	Prestación servicios	Alquileres	Prestación servicios informáticos	Impuesto sobre Sociedades
Gesius Asset Management, SGIC, S.A. (1)	2018	1.344.891,54	-	-	-	-	-
	2017	1.270.059,89	-	-	-	-	-
Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. S.G.I.I.C. (1) (2)	2018	161.590,42	-	829,60	-	-	-
	2017	94.020,52	-	1.310,60	-	-	-
Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros(2)	2018	-	7.524,34	-	7.661,68	-	-
	2017	-	8.049,25	2.205,00	7.712,71	-	-
Grupo Catalana Occidente, S.A.(3)	2018	-	-	-	-	-	62.253,19
	2017	-	-	-	-	-	100.092,53
Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros(2)	2018	-	11.042,04	-	-	-	-
	2017	-	8.053,11	-	-	-	-
Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.(2)	2018	-	18.378,68	-	-	-	-
	2017	-	8.568,75	-	-	-	-
Tecniseguros, Sociedad de Agencia de Seguros S.A.(2)	2018	-	20.599,51	-	-	-	-
	2017	-	16.765,89	-	-	-	-
Grupo Catalana Occidente, Tecnología y Servicios, A.I.E.(2)	2018	-	-	-	-	6.000,00	-
	2017	-	-	-	-	6.000,00	-

- (1) Sociedad gestora de fondos de inversión comercializados por la Sociedad.  
(2) Sociedades que forman parte del mismo grupo consolidable al que pertenece la Sociedad.  
(3) Sociedad dominante del grupo al que pertenece la Sociedad.

**(18) SITUACIÓN FISCAL**

El 14 de enero de 2002, la Agencia Tributaria concedió la aplicación del régimen especial de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades a la sociedad dominante Grupo Catalana Occidente, S.A. y a las dependientes de ésta, entre las que se encuentra la Sociedad desde su constitución.

Con efectos 1 de enero de 2014, la Administración Tributaria concedió la aplicación del Régimen Especial del Grupo de Entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido a la sociedad dominante Grupo Catalana Occidente, S.A. y a las dependientes de ésta, entre las que se encuentra la Sociedad.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El último Impuesto sobre Sociedades inspeccionado al grupo de consolidación fiscal al que pertenece la Sociedad fue el correspondiente al ejercicio 2011.

Si bien ni la Sociedad ni la sociedad dominante, en nombre y representación del grupo de consolidación fiscal, han presentado aún la declaración del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2018, en su cálculo se han tenido en cuenta las disposiciones legislativas aplicables.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, para el ejercicio 2018 se presenta a continuación:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	Total
<b>Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>558.458,84</b>	<b>-37.117,41</b>	<b>521.341,43</b>
Impuesto sobre Beneficios	186.621,66	-12.372,47	174.249,19
Ajustes positivos en imposición de beneficios	335,26	-	335,26
	<b>745.415,76</b>	<b>-49.489,88</b>	<b>695.925,88</b>
<b>Diferencias permanentes-</b>			
Gastos por compromisos con el personal no deducibles	501,00	-	501,00
Bases imponibles imputadas por transparencia fiscal	932,41	-	932,41
Total diferencias permanentes	<b>1.433,41</b>	<b>-</b>	<b>1.433,41</b>
<b>Diferencias temporarias -</b>			
Plusvalías latentes de las inversiones	-	48.690,41	48.690,41
Ganancias/Pérdidas actuariales en retribuciones post empleo	-	799,47	799,47
Reversión no deducibilidad temporal amortización	-69,35	-	-69,35
Total diferencias temporarias	<b>-69,35</b>	<b>49.489,88</b>	<b>49.420,53</b>
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>746.779,82</b>	<b>-</b>	<b>746.779,82</b>



CLASE 8.ª  
ESTADOS FINANCIEROS



ON3509683

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, para el ejercicio 2017 se presenta a continuación:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	Total
<b>Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>513.844,27</b>	<b>-24.514,65</b>	<b>489.329,62</b>
Impuesto sobre Beneficios	173.382,60	-8.171,56	165.211,04
Ajustes negativos en imposición de beneficios	-3.254,23	-	-3.254,23
	<b>683.972,64</b>	<b>-32.686,21</b>	<b>651.286,43</b>
<b>Diferencias permanentes-</b>			
Gastos por compromisos con el personal no deducibles	10.342,79	-	10.342,79
Bases imponibles imputadas por transparencia fiscal	932,41	-	932,41
Total diferencias permanentes	<b>11.275,20</b>	<b>-</b>	<b>11.275,20</b>
<b>Diferencias temporarias -</b>			
Plusvalías latentes de las inversiones	-	32.686,21	32.686,21
Reversión no deducibilidad temporal amortización	-69,35	-	-69,35
Total diferencias temporarias	<b>-69,35</b>	<b>32.686,21</b>	<b>32.616,86</b>
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>695.178,49</b>	<b>-</b>	<b>695.178,49</b>

El tipo de gravamen aplicado en los ejercicios 2018 y 2017 es del 25%.

Las deducciones en los ejercicios 2018 y 2017 ascendieron a importes de 73,29 y 76,76 euros respectivamente.

La Sociedad no ha soportado ninguna retención en los ejercicios 2018 y 2017.

Como consecuencia de posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones sociales, podrían manifestarse obligaciones fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad consideran que aquellas que, en su caso, pudieran materializarse, no tendrían un efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas.

**(19) RETRIBUCIONES Y OTRA INFORMACIÓN REFERENTE  
AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AUDITORES DE CUENTAS**

No han existido sueldos, anticipos ni se han concedido créditos por la Sociedad a los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2018 y 2017.

Los Administradores han comunicado a la Sociedad que no se han encontrado durante el ejercicio en ninguna situación de conflicto de interés, ni tampoco las personas vinculadas a los mismos, en relación a lo establecido en los artículos 227 a 231 de la Ley de Sociedades de Capital sobre los deberes de los Administradores de lealtad y de evitar situaciones de conflicto de interés.

Los honorarios profesionales devengados por la auditoría de cuentas de los ejercicios 2018 y 2017 han ascendido a importes de 7.650 y 7.500 euros respectivamente, comprendiendo la totalidad de los servicios prestados.

**(20) OTRA INFORMACIÓN**

**Información sobre Medio Ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero-**

Las actividades de la Sociedad no generan impactos medio ambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables, por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad no se halla en ninguno de los supuestos que obligan a proporcionar información detallada acerca de la emisión de gases de efecto invernadero.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio -**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	11,42	7,50
Ratio de operaciones pagadas	11,40	7,53
Ratio de operaciones pendientes de pago	14,00	-
	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>
Total pagos realizados	90.874,02	104.273,99
Total pagos pendientes	500,00	500,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3509684

CATALANA OCCIDENTE CAPITAL, AGENCIA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTION  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

**CATALANA OCCIDENTE CAPITAL, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

**INFORME DE GESTION**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**

**EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA SOCIEDAD**

El único producto que actualmente comercializa la Agencia de Valores son las participaciones en instituciones de inversión colectiva, canalizando su actividad comercial a través de Representantes.

La Agencia de Valores solo presta servicios de recepción y transmisión de órdenes a un tercero (Gestora) por cuenta de sus partícipes de participaciones en Fondos de Inversión sin mantener saldos de ningún tipo con los partícipes de las instituciones de inversión colectiva, ni gestiona carteras de inversión por cuenta de los mismos, por lo que sólo mantiene saldos con sus Representantes y la Entidad Gestora de los productos de inversión colectiva comercializados.

El margen bruto de explotación en el ejercicio 2018 ha ascendido a un importe de 1.144.562,44 euros frente al de 1.091.677,76 euros del ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 4,84%.

Los ingresos por comisiones de la comercialización de participaciones de fondos de inversión, han ascendido a una cuantía de 1.506.481,96 euros, representando un incremento del 10,44% respecto a estos ingresos en el ejercicio anterior, en el que fueron 1.364.080,41 euros.

En cuanto a las comisiones y gastos pagados a intermediarios y agentes, han ascendido a un importe de 406.374,24 euros frente a la cuantía de 328.565,47 euros devengada en el ejercicio anterior, representando un incremento del 23,68%. Estos gastos representan un 26,97% de los ingresos por comisiones frente al 24,09% del ejercicio anterior.

En su conjunto, los gastos de explotación han ascendido hasta una cuantía de 399.063,52 euros, lo que supone un descenso del 2,23% con respecto al importe de dichos gastos en el ejercicio anterior, en el que ascendieron a un importe de 408.167,92 euros. Los gastos de explotación corresponden mayoritariamente a los gastos de personal, que alcanzaron un importe de 281.721,60 euros, gastos por campañas comerciales cuyo importe ha ascendido a 34.379,33 euros, gastos por servicios concertados que han ascendido a 15.502,86 euros y a la tasa del Fondo de Garantía de Inversiones, que ha supuesto un gasto en el ejercicio de 20.000 euros.

Finalmente, el resultado del ejercicio ha ascendido a un importe de 745.415,76 euros, que disminuye hasta la cuantía de 558.458,84 euros después de considerar el impuesto sobre sociedades aplicable. El resultado después de impuestos del ejercicio anterior fue de 513.844,27 euros, lo que ha supuesto un incremento respecto al ejercicio anterior del 8,68%.



CLASE 8.ª  
INVERSIÓN



ON3509685

#### **CARTERA DE INVERSIONES**

La Sociedad tiene invertido el 71,55% de su activo en valores representativos de deuda, el 24,22% en efectivo en cuentas corrientes bancarias, y un 1,66% en participaciones en empresas del grupo.

Todos los valores de renta fija en los que invierte la sociedad cotizan en mercados regulados, en su mayoría corresponden a deuda emitida por entidades públicas y los emitidos por entidades privadas corresponden a emisores de reconocida solvencia.

Los ingresos financieros de los valores representativos de deuda contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias ascienden a un importe de 102.281,02 euros. El exceso de valor de reembolso de los valores representativos de deuda registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias es de 63.763,35 euros.

En el ejercicio 2018 los títulos han experimentado una minusvalía de 41.307,05 euros, ascendiendo la plusvalía acumulada de los mismos a cierre del ejercicio a 13.353,03 euros.

#### **OTRA INFORMACIÓN:**

##### **Principales riesgos**

**El riesgo de mercado** definido como el riesgo de que las inversiones de la Sociedad experimenten variaciones en su valor de mercado como consecuencia de movimientos adversos en sus factores de riesgo: precio, tipo de interés, tipo de cambio, en este sentido, la Sociedad tiene establecido a través de su aprobación por parte del Consejo de Administración, un sistema de límites que normaliza la toma de posiciones y la asunción de compromisos por cuenta propia.

Además, este riesgo se ve mitigado por la composición de las inversiones de la Sociedad, la totalidad de los valores de renta fija en los que invierte la sociedad cotizan en mercados regulados y corresponden a deuda de entidades públicas y emisores de reconocida solvencia.

**El riesgo de crédito** es el riesgo de las posibles pérdidas que asume la Sociedad como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona. No existe el riesgo de que los participes no atiendan al cumplimiento de sus compromisos con la entidad dado que la Agencia no interviene como contrapartida en el circuito monetario de suscripción y reembolso de participaciones de Fondos de Inversión. El riesgo de crédito con las contrapartes con las que la Sociedad se relaciona se ve mitigado por las características de las mismas, ya que son Entidades Gestoras de Fondos de Inversión y la entidad Bancaria BBVA (entidad depositaria de la tesorería y las inversiones) que son instituciones supervisadas por los organismos correspondientes, la Administración Pública en cuanto a la emisión de valores a la que podemos considerar con riesgo nulo y los distintos emisores de Deuda Pública privados, que corresponden a entidades de reconocido prestigio y solvencia, cuyos valores cotizan en mercados regulados.

**El riesgo de liquidez** es el riesgo de no mantener suficiente efectivo líquido para cancelar todas sus obligaciones a tiempo. La Sociedad considera que este riesgo apenas le influye desde el momento en que la operativa diseñada para las transferencias en efectivo resultantes de los reembolsos de participaciones de los fondos de inversión comercializados, se realizan directamente por la Entidad Depositaria a la cuenta bancaria indicada por el partcipe y que el pago de comisiones a los representantes se realiza una vez que la Sociedad ha cobrado de la

Entidad Gestora su comisión de comercialización por la distribución de participaciones de los fondos de inversión.

Para mitigar un posible déficit de liquidez en la tesorería de la Sociedad para hacer frente al pago de una serie de gastos fijos se dispone de un presupuesto y del aplicativo informático propio de la Sociedad, que reconoce las futuras entradas y salidas de efectivo que se pueden producir en la Sociedad, permitiendo realizar una previsión de las necesidades de liquidez. Adicionalmente, la Sociedad se beneficia de la política comercial del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. (BBVA), con el que opera el Grupo Catalana Occidente, disponiendo de un crédito abierto de financiación con condiciones especiales para cubrir los posibles desfases de tesorería.

**El riesgo operacional** definido como el riesgo de que se originen pérdidas imprevistas como resultado de errores humanos, deficiencias en los controles internos o fallos en los sistemas implantados. Cualquier incidencia en la Sociedad ocurrida en los procesos de suscripción, reembolso y traspasos es detectada por el Área de Administración, que se lo comunica al Área de Producto y Redes comerciales para que contacte con la Sucursal. El Área de Administración elabora una lista con las incidencias más destacadas y la transmite a la Dirección General para que ésta elabore un informe con el objetivo de introducir en los procesos las mejoras correspondientes.

Las unidades independientes de la Agencia de Valores de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo y Control de Gestión de Riesgos comprueban el cumplimiento de los controles establecidos para las actividades administrativas de la Agencia, adicionalmente la Agencia tiene contratado un seguro de Responsabilidad Civil profesional.

**El riesgo legal** o riesgo de que se produzcan quebrantos por contratos inadecuadamente documentados o porque no puedan ejecutarse por algún defecto formal. El Responsable de Producto y Redes de Distribución es el encargado de mantener debidamente firmados, con los datos actualizados y archivados todos los contratos de comercialización de los Representantes, contando en todo momento con el apoyo de la Unidad de Cumplimiento Normativo y Control de Gestión de Riesgos, principalmente en lo referido al contenido y actualización jurídica de los mismos, informando como mínimo trimestralmente al Consejo de Administración y a la Alta Dirección proponiendo las mejoras que considere necesarias. La Agencia tiene suscrito un seguro de responsabilidad civil profesional para poder hacer frente a este riesgo.

**El riesgo de robo, fraude o estafa** por parte de clientes, representantes, empleados o directivos. Para hacer frente a este riesgo la Agencia ha contratado un seguro de responsabilidad civil. Además, la Agencia se encuentra bajo la cobertura de un seguro contratado por su arrendador, Seguros Catalana Occidente.

**El riesgo reputacional**, es el riesgo de que se forme una opinión pública negativa sobre el servicio prestado por la Agencia. El riesgo reputacional puede derivar en acciones que fomenten la creación de una mala imagen o un posicionamiento negativo en la mente de los clientes, de tal forma que se produzca una migración de fondos hacia otras entidades debido a una pérdida de credibilidad. Para mitigar el mismo, la Agencia ha exigido desde su creación la adecuada formación de los representantes exigiéndoles a estos la titulación del curso PAF (Programa Asesoramiento Financiero).

#### **Utilización de instrumentos financieros**

La Sociedad no utiliza, ni ha utilizado durante el ejercicio, instrumentos derivados, ni como operaciones de cobertura ni con carácter de inversión o especulativo.



CLASE 8.ª  
EJERCICIO



0N3509686

#### **Evolución previsible**

La evolución de la Sociedad está ligada al mantenimiento de sus ingresos por comisiones de comercialización de fondos de pensiones, y a que los gastos por pagos de comisiones a los agentes y otros gastos de funcionamiento se adapten a dicho nivel de ingresos por comisiones cuya previsión para el próximo ejercicio es que se incrementen debido a los bajos tipos de interés del mercado y al atractivo de los fondos de inversión como alternativa a los depósitos bancarios.

#### **Actividades de investigación y desarrollo**

La Sociedad no desarrolla actividades de investigación y desarrollo.

#### **Acciones propias**

La Sociedad no tiene en cartera acciones propias al cierre del ejercicio, ni ha realizado operaciones con las mismas durante el año, ni tampoco con las de su sociedad dominante.

#### **Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018 no ha ocurrido ningún hecho significativo que requiera mención.

#### **Periodo Medio de Pago**

El periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio 2018 ha sido de 11,42 días.

#### **Información no financiera y de diversidad**

El estado de información no financiera requerido por el Real Decreto Ley 18/2017 de 24 de noviembre y la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y la Ley de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, se incluye en el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2018 de GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., sociedad dominante del Grupo al que pertenece la Agencia, y que deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de Madrid.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
VALORES



ON3509687

Las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, y memoria) de CATALANA OCCIDENTE CAPITAL, AGENCIA DE VALORES, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el día de hoy constan extendidos en los folios del Timbre, clase 8.<sup>a</sup>, serie ON, números 3509669 al 3509683, y el Informe de Gestión del mismo ejercicio, aprobado en la citada reunión del Consejo de Administración, consta extendido en los folios del Timbre, clase 8.<sup>a</sup>, serie ON, números 3509684 al 3509686, documentos que fueron firmados por todos los Consejeros en el folio del Timbre, clase 8.<sup>a</sup>, serie ON, número 3509687.

Sant Cugat del Vallès, a 28 de marzo de 2019

D. Juan Closa Cañellas

D. Marta Estrella De Delás

D. Javier Francisco Maiztegui Oñate



El Informe de Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2018 aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión celebrada el día 25 de abril de 2019, consta extendido en 44 folios a una cara de papel común, declarándose firmado el citado documento mediante la suscripción del presente folio por todos los Consejeros.

Sant Cugat del Vallés, a 26 de abril de 2019



Fdo. JUAN CLOSA CAÑELLAS



Fdo. MARTA ESTRELLA DE DELÁS



Fdo. JAVIER FRANCISCO MAIZTEGUI OÑATE